

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 1680

DALCAHUE, 03 de julio del 2013

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 38 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 22 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA GASTOS

M\$

24.01.008	Premios y otros (04.04.07)	1150
-----------	----------------------------	------

DISMINUYE GASTOS

M\$

24.01.007	Asistencia Social (04.04.01)	1150
-----------	------------------------------	------

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Direc. de Adm. y Finanzas
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
- JAPM/CIVG /RCCC/pyoa



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 1770

DALCAHUE, 12 de julio del 2013

VISTOS: Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 39 de la Secretaría Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 23 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA:

		M\$
29.04	Mobiliario y Otros (1)	84
29.06.001	Equipos computacionales y periféricos (1)	679

DISMINUYE:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (03.03.02)	372
22.01.001	Para personas (03.03.02)	6
	03.03.02 M\$1	
	03.03.11 M\$3	
	05.05.01 M\$2	
22.07.001	Servicio de publicidad 05.05.01	100
22.09.003	Arriendo de vehículos 03.03.11	150
24.01.008	Premios y otros	135
	03.03.11 M\$19	
	06.06.01 M\$116	

AUMENTA INGRESOS:

10.03 Vehículos M\$38.500

AUMENTA GASTOS:

		M\$
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	2850
	02.02.002 Gestión y difusión de proyectos municipales M\$1950	
	04.04.01 Asistencia social (digitadores) M\$900	
22.06.001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones (1)	500
22.07.001	Servicio de publicidad (1)	663
22.08.010	Servicio de suscripción y similares (1) (suscripción diario oficial)	150
22.12.003	Gastos de representación, protocolo y ceremonial (1)	500
22.12.005	Derechos y tasas (1)	500
24.01.002	Educación personas jurídicas privadas (aseo locales elecciones)	250
24.01.003	Salud personas jurídicas privadas (servicio de bienestar)	800
24.01.004	Organizaciones comunitarias	6.880
	02.02.01:	
	C.D. 18 de septiembre (reemplazo estadio) M\$3.000	
	C.D. Tres Estrellas Quetalco (Agrup. Indígena Huilliche Chiloé) M\$200	
	Coaniquem M\$200	
	C.D. JUD (ayuda 2 jóvenes deportistas) M\$400	
	C.D. Huracán de Tehuaco M\$200	
	Liga deportiva Unida Dalcahue, Quwtalco Tehuaco M\$150	
	Agrupación indígena Tenaún M\$100	
	C. Padres J. Infantil Los Pulpitos M\$630	
	04.04.07 Fondeve Adulto Mayor M\$2.000	

24.01.007	Asistencia social a personas naturales 04.04.01	357
29.01	Terrenos (1) Calle Puchaurán- Villa Tenaún M\$5000 Acceso a terreno municipal Calen M\$150	5150
29.03	Vehículos	15000
29.04	Mobiliario y otros (1)	600
31.02.004.008	Emergencias para suministro agua potable 02.02.01	1000
31.02.004.043	Mejoramiento sistema agua Tehuaco Quebrada Honda 02.02.01	500
31.02.004.056	Habilitación cuesta calle Tantauco 02.02.01	1300
31.02.004.057	Apoyo y mejoramiento a diversos muros de contención de la comuna 02.02.01	1500

Se aprobó también el cambio de glosa de la cuenta que se detalla:

CAMBIO DE GLOSA:

04.04.01

DICE: 21.04.004

Se cambia por

Profesional Programa vínculos

Profesional Ingreso Ético Familiar (asesor familiar)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.

JAPM/CIVG /RCCC/pyoa



ALFONSO ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 1680

DALCAHUE, 03 de julio del 2013

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 38 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 22 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA GASTOS

M\$

24.01.008	Premios y otros (04.04.07)	1150
-----------	----------------------------	------

DISMINUYE GASTOS

M\$

24.01.007	Asistencia Social (04.04.01)	1150
-----------	------------------------------	------

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Direc. de Adm. y Finanzas
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
- JAPM/CIVG /RCCC/pyoa


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE